

Aportan soluciones a los negocios que continúan abiertos y sirven pedidos a domicilio

Kutxabank ofrece sistemas de pago a distancia alternativos para los comercios

- **Para utilizar dichos sistemas se recomienda a los comercios que consulten las opciones disponibles con los gestores de Kutxabank o en su servicio telefónico**
- **También se han flexibilizado las condiciones de bonificación del mantenimiento de los TPVs, así como de las Cuentas Negocio**

13 de abril de 2020. Kutxabank continúa aportando soluciones a los negocios, comercios y autónomos que permanecen activos en un contexto de alarma sanitaria y confinamiento domiciliario de las personas. Esta situación plantea problemas específicos a quienes realizan cobros a distancia, sobre todo a negocios de tamaño reducido que hacen repartos a domicilio, como tiendas de alimentación, fruterías o farmacias. Los comercios clientes de Kutxabank disponen para ello de nuevos sistemas de pago a distancia, que facilitan el cobro de sus ventas.

Uno de los métodos de cobro permite generar solicitudes de pago que se envían a los clientes a través de un email o un SMS. Dichos enlaces redirigen al cliente a la pasarela de pagos segura Redsys, en la que se puede completar el pago bajo estándares de comercio electrónico seguro.

Los negocios que dispongan de un TPV físico también pueden solicitar el uso de una opción específica, que permanecerá activa de forma limitada mientras dure esta situación de excepcionalidad.

La utilización de ambos servicios se puede solicitar a través de los gestores personales de Kutxabank o en su servicio telefónico.

Con el objetivo de mitigar los efectos negativos que está teniendo la crisis generada por el COVID-19 en los negocios que trabajan con la Entidad financiera, Kutxabank ha activado una serie de medidas específicas que **flexibilizan las condiciones** por las que los comercios clientes obtienen determinadas ventajas.

De esta forma, se han adaptados los **requerimientos de bonificación** en las tasas de mantenimiento de los terminales **TPV** que no cumplan con los mínimos de facturación mensual a causa de un cierre forzoso de su actividad.

También se han **rebajado los requisitos** exigidos para beneficiarse de ventajas en las **Cuentas Negocio**.

Cabe recordar que Kutxabank se ha adherido a las medidas públicas puestas en marcha por el Gobierno Vasco y el Gobierno Central para garantizar la liquidez de los negocios más afectados por la crisis del Coronavirus. Aplica también la moratoria de deuda para familias y colectivos más vulnerables.

La Entidad continuará, además, impulsando **acciones de promoción** del comercio local, y ofrecerá bonos y tarjetas prepago destinadas a impulsar el consumo en el comercio de proximidad.